



488 278

T

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 343
QUILLON, martes 2 mayo 2023

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA. -

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-403

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES): PARADA CARTES JORGE GUIDO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:3.185.520

Y SON: TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JORGE GUIDO PARADA CARTES, PAGO DE FACTURA N° 79, POR TRASLADO DE ALUMNOS DE DIVERSOS SECTORES DE QUILLON, MES DE MARZO, ADQUIRIDO VIA TRATO DIRECTO Y ACORDE AL DA N° 1891, DEL 3/04/23, ESTANDO EN PROCESO LA LIC PUBLICA 4364-12-LQ23, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2022

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 3.185.520 3.185.520

Director
Dirección de Finanzas

Director
Dirección de Control Interno

Administrador Municipal
por orden del alcalde

Secretario Municipal
Ministro de FE

PAGADO

CTA. CTE. 210485282	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N° 343	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME

cuenta de dicha situación de manera empírica, comprometiéndose a sustentar el dictamen N° 26.006/2016 que señala: Para sustentar el trato directo por cualquier